



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

ACUERDO de 8 de agosto de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Medalla de Asturias, en su categoría de plata, a favor de don Diego Canga Fano.

Visto el informe propuesta formulado por el Sr. Consejero de Empleo, Industria y Turismo, como instructor del expediente incoado para la concesión de la Medalla de Asturias, en su categoría de plata, a favor de don Diego Canga Fano, por cuanto este alto funcionario de la Unión Europea, jurista por las Universidades de Oviedo, Libre de Bruselas y de Cambridge, hasta alcanzar la cima de la función pública europea, siempre ha desarrollado su labor profesional en las distintas instituciones de la UE, inspirándose no sólo en los valores y principios fundacionales de la propia Unión, sino también en el servicio de la ciudadanía en general, ha sabido integrar, más allá de las obligaciones propias de sus cargos, la defensa fraternal de los intereses de Asturias y de los asturianos. Muestra de este vínculo fue el impulso para la creación, hace ya más de diez años, de la asociación "Compromiso Asturias XXI", de la que es miembro fundador, creada como una iniciativa de la sociedad civil, independiente, sin ánimo de lucro y al margen de la actividad política, que busca el interés y el progreso de Asturias y hacer de ella un lugar cada vez mejor para vivir y cuyo objetivo, según sus propios estatutos, es buscar vías para que los asturianos que están fuera de la región, puedan aportar a la sociedad asturiana un retorno de conocimientos y experiencia adquiridos fuera de Asturias que contribuya a que el Principado de Asturias consiga niveles más elevados de desarrollo y bienestar.

Considerándose por todo ello que concurren méritos singulares, cuya importancia y trascendencia para los intereses generales del Principado de Asturias le hacen digno acreedor de tan elevado reconocimiento, en el marco de lo dispuesto en la Ley 4/1986, de 15 de mayo, reguladora de los honores y distinciones del Principado de Asturias, el Consejo de Gobierno, en su reunión de 8 de agosto de 2018,

ACUERDA

Conceder la Medalla de Asturias, en su categoría de plata, a favor de don Diego Canga Fano.

Oviedo, a 7 de agosto de 2018.—El Consejero de Empleo, Industria y Turismo, Isaac Pola Alonso.—Cód. 2018-08459.